



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número **2131** de 2018
27 JUN 2018

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, y se ordena el desembolso del estímulo a favor de los ganadores"

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número N° 001 del 02 de enero de 2018, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2018 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado "**Convocatoria de Estímulos 2018**";

Que mediante Resolución No. 1565 del 22 de mayo de 2018, se designaron como jurados para la convocatoria "*Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior*", a las siguientes personas:

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES	D.I.	CIUDAD
<i>Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior</i>	Artes	María Isabel Mejía Marulanda	C.C. 24.930.800	Pereira, Caldas
		Hardinson Castrillón Hínestroza	C.C. 10.284.419	Calli, Valle
		Germán Augusto Rey Beltrán	C.C. 19.087.117	Bogotá, D.C.

Que reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., el día trece (13) de junio de 2018, se dio lectura al instructivo para jurados, las bases de convocatoria "*Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior*" y los requisitos generales de participación, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de las propuestas participantes en la convocatoria, los jurados recomendaron por unanimidad otorgar el estímulo a los siguientes participantes:

Ganadores:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
727	Persona Natural	Paola Andrea Ospina Florido	C.C. 52.898.004	Proyecto de investigación para tesis "sentidos metodológicos en estudio: operaciones escriturales y espaciales para la escena".	\$25.000.000	N° 11218 del 3 de enero de 2018

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, y se ordena el desembolso del estímulo a favor de los ganadores"

3094	Persona Natural	Edna Viviana Benavides Troya	C.C. 1.010.202.205	MA práctica de arte contemporáneo – Práctica crítica.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3726	Persona Natural	Ángela María Cuartas Villalobos	C.C. 31.579.827	Maestría en letras, profundización en escritura creativa.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3740	Persona Natural	Sally Julieth Galvis Guzmán	C.C. 1.032.406.290	The feeling device, pre-cinematographic citation in contemporary art.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3744	Persona Natural	Tatiana Carolina Casanova Mora	C.C. 1.032.433.829	Formación segundo año maestría en gestión cultural.	\$12.500.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3757	Persona Natural	Sebastián Mendoza Garzón	C.C. 1.016.104.154	Bachelor Kunstuniversität graz.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3764	Persona Natural	Laura Ortiz Gómez	C.C. 1.015.397.575	Maestría en escritura creativa.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3811	Persona Natural	Luisa Fernanda González Valencia	C.C. 1.061.704.252	Estudios de posgrado en la Universidad de Ámsterdam. Cine digital popular.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3852	Persona Natural	Iván Darío García García	C.C. 80.854.843	Música antigua y música folclórica. Für Musik Trossingen. instrumentos antiguos de cuerda pulsada.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3860	Persona Natural	Jorge Andrés Martínez Correa	C.C. 1.098.336.703	Título propio en sastrería del Instituto Europeo de diseño.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3867	Persona Natural	Laura Marcela Marín Ramírez	C.C. 1.017.217.712	Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, máster en música clásica y contemporánea, Laura Marín.	\$12.500.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3870	Persona Natural	Luis Felipe Tirado Varela	C.C. 6.335.071	Tensión y equilibrio: la gestión del museo la tertulia ante las políticas culturales en Colombia.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3928	Persona Natural	Juana Monsalve Mejía	C.C. 1.128.266.175	Doctorado en artes musicales con énfasis en canto.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, y se ordena el desembolso del estímulo a favor de los ganadores"

3949	Persona Natural	Osear Mauricio Ardila Luna	C.C. 79.792.463	Doctorado historia del arte Katholische Universität Igelstadt-Eichstätt Alemania.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3953	Persona Natural	Andrés Mateo Castelblanco Suárez	C.C. 1.153.464.144	Andrés Mateo Castelblanco Suárez estudiante de la escuela nacional de circo de Francia ENACR.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4102	Persona Natural	Mario Andrés Maiguel Rey	C.C. 1.082.952.328	Taller: opera al piano.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4109	Persona Natural	Ana Cristina Villegas Calderón	C.C. 1.020.413.135	Narrativas transmedia en Colombia: retos y perspectivas para los creativos en la era de la convergencia digital y de medios.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4110	Persona Natural	Katylhuska Eugenia Robinson Gómez	C.C. 55.224.341	Maestría en composición y teoría - énfasis en teatro musical, Universidad de las artes de Berna, Suiza. 2017-2019.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4165	Persona Natural	Jenny Alexandra Rodríguez Peña	C.C. 52.526.806	Maestría oficial en estudios artísticos, literarios y de la cultura.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4434	Persona Natural	Leonardo José Gómez Gómez	C.C. 79.570.529	Nuevas dramaturgias.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4160	Persona Natural	Camila Marcela Rodríguez Triana	C.C. 67.027.681	Estudio de dos años (2017 -2019) en el Fresnoy, studio national des arts contemporains, Francia.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018

Suplentes y mención de honor:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3732	Persona Natural	Edison Duvan Avalos Flórez	C.C. 6.106.291	Del habla a la oralidad: estudio sobre los elementos sistemáticos del habla en los mitos. Las leyendas. Los cuentos y los casos de la tradición oral de la frontera colombo-ecuatoriana, entre la provincia de Carchi y el departamento de Nariño.
3795	Persona Natural	José Saúl Martín Fuentes	C.C. 1.015.435.722	Ilustración naturalista.
3798	Persona Natural	Óscar Mauricio Silva Mantilla	C.C. 1.010.198.310	Doctorado en interpretación instrumental, piano. Universidad de Montreal.
4106	Persona Natural	Catalina Díaz Amaya	C.C. 1.020.748.209	Licenciatura de restauración de bienes muebles.
4107	Persona Natural	Viviana Andrea González Méndez	C.C. 52.719.142	Moviéndose en y a través de paisajes: estrategias nómadas para hacer instalaciones.
4424	Persona Natural	José Guillermo Sarmiento Blanco	C.C. 1.098.715.642	Becas para colombianos en proceso de formación artística. aplicación José

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, y se ordena el desembolso del estímulo a favor de los ganadores”

				Guillermo Sarmiento.
4432	Persona Natural	Diana Carolina Segura León	C.C. 52.718.569	El arte como elemento del cuidado de la salud.

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria *“Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior”* se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11218 del 3 de enero de 2018;

Que la Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos certifica que los ganadores de la convocatoria cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir el estímulo de la convocatoria *“Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior”*;

Que mediante comunicación de fecha 21 de junio de 2018 se remitió a la Oficina Jurídica del Ministerio de Cultura para su revisión el proyecto de resolución de ganadores de la convocatoria Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior y los anexos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria *“Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior”* y en consecuencia seleccionar como ganadores a los participantes que se relacionan a continuación:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
727	Persona Natural	Paola Andrea Ospina Florido	C.C. 52.898.004	Proyecto de investigación para tesis “sentidos metodológicos en estudio: operaciones escriturales y espaciales para la escena”.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3094	Persona Natural	Edna Viviana Benavides Troya	C.C. 1.010.202.205	MA práctica de arte contemporáneo – Práctica crítica.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3726	Persona Natural	Ángela María Cuartas Villalobos	C.C. 31.579.827	Maestría en letras, profundización en escritura creativa.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3740	Persona Natural	Sally Julieth Galvis Guzmán	C.C. 1.032.406.290	The feeling device, pre-cinematographic citation in contemporary art.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3744	Persona Natural	Tatiana Carolina Casanova Mora	C.C. 1.032.433.829	Formación segundo año maestría en gestión cultural.	\$12.500.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018

Y

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, y se ordena el desembolso del estímulo a favor de los ganadores"

3757	Persona Natural	Sebastián Mendoza Garzón	C.C. 1.016.104.154	Bachelor Kunstuniversität graz.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3764	Persona Natural	Laura Ortiz Gómez	C.C. 1.015.397.575	Maestría en escritura creativa.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3811	Persona Natural	Luisa Fernanda González Valencia	C.C. 1.061.704.252	Estudios de posgrado en la Universidad de Ámsterdam. Cine digital popular.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3852	Persona Natural	Iván Darío García García	C.C. 80.854.843	Música antigua y música folclórica. Für Musik Trossingen, instrumentos antiguos de cuerda pulsada.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3860	Persona Natural	Jorge Andrés Martínez Correa	C.C. 1.098.336.703	Título propio en sastrería del Instituto Europeo de diseño.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3867	Persona Natural	Laura Marcela Marín Ramírez	C.C. 1.017.217.712	Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, máster en música clásica y contemporánea. Laura Marín.	\$12.500.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3870	Persona Natural	Luis Felipe Tirado Varela	C.C. 6.335.071	Tensión y equilibrio: la gestión del museo la tertulia ante las políticas culturales en Colombia.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3928	Persona Natural	Juana Monsalve Mejía	C.C. 1.128.266.175	Doctorado en artes musicales con énfasis en canto.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3949	Persona Natural	Oscar Mauricio Ardila Luna	C.C. 79.792.463	Doctorado historia del arte Katholische Universität Igelstadt-Eichstätt Alemania.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
3953	Persona Natural	Andrés Mateo Castelblanco Suárez	C.C. 1.153.464.144	Andrés Mateo Castelblanco Suárez estudiante de la escuela nacional de circo de Francia ENACR.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4102	Persona Natural	Mario Andrés Manguel Rey	C.C. 1.082.952.328	Taller: opera al piano.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4109	Persona Natural	Ana Cristina Villegas Calderón	C.C. 1.020.413.135	Narrativas transmedia en Colombia: retos y perspectivas para los creativos en la era de la convergencia digital y de medios.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, y se ordena el desembolso del estímulo a favor de los ganadores"

4110	Persona Natural	Katyhuska Eugenia Robinson Gómez	C.C. 55.224.341	Maestría en composición y teoría – énfasis en teatro musical, Universidad de las artes de Berna, Suiza, 2017-2019.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4165	Persona Natural	Jenny Alexandra Rodríguez Peña	C.C. 52.526.806	Máster oficial en estudios artísticos, literarios y de la cultura.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4434	Persona Natural	Leonardo José Gómez Gómez	C.C. 79.570.529	Nuevas dramaturgias.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018
4160	Persona Natural	Camila Marcela Rodríguez Triana	C.C. 67.027.681	Estudio de dos años (2017 - 2019) en el Fresnoy, studio national des arts contemporains, Francia.	\$25.000.000	Nº 11218 del 3 de enero de 2018

ARTÍCULO SEGUNDO: El pago del estímulo se hará en la siguiente forma, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo al Programa Anual de Caja (PAC) asignado al Ministerio de Cultura:

- El 50% para el segundo semestre del 2018, con la expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados.
- El 50% para el primer semestre de 2019, previo envío del certificado de calificaciones obtenidas con el estímulo o de la certificación de la entidad donde se evidencie el buen desempeño y sujeto a la aprobación de la totalidad de las asignaturas cursadas en el semestre inmediatamente anterior.

ARTÍCULO TERCERO: El pago del estímulo para los ganadores de la convocatoria estará sujeto al envío previo de los siguientes documentos al Programa Nacional de Estímulos: RUT actualizado, carta de compromiso firmada, certificación bancaria, certificación de afiliación activa a salud, formato de radicación a terceros firmado y póliza de cumplimiento constituida a favor del Ministerio de Cultura en una compañía legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare el riesgo de incumplimiento general del proyecto por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del estímulo y con una vigencia igual a su duración y cuatro (4) meses más.

ARTÍCULO CUARTO: En caso que alguno de los ganadores renuncie a recibir el estímulo en la convocatoria "Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior", se otorgará automáticamente el estímulo al suplente, así:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
3732	Persona Natural	Edison Duvan Avalos Flórez	C.C. 6.106.291	Del habla a la oralidad: estudio sobre los elementos sistemáticos del habla en los mitos. Las leyendas. Los cuentos y los casos de la tradición oral de la frontera colombo-ecuatoriana, entre la provincia de Carchi y el departamento de Nariño.
3795	Persona Natural	José Saúl Martín Fuentes	C.C. 1.015.435.722	Ilustración naturalista.

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, y se ordena el desembolso del estímulo a favor de los ganadores"

3798	Persona Natural	Óscar Mauricio Silva Mantilla	C.C. 1.010.198.310	Doctorado en interpretación instrumental, piano. Universidad de Montreal.
4106	Persona Natural	Catalina Diaz Amaya	C.C. 1.020.748.209	Licenciatura de restauración de bienes muebles.
4107	Persona Natural	Viviana Andrea González Méndez	C.C. 52.719.142	Moviéndose en y a través de paisajes: estrategias nómadas para hacer instalaciones.
4424	Persona Natural	José Guillermo Sarmiento Blanco	C.C. 1.098.715.642	Becas para colombianos en proceso de formación artística, aplicación José Guillermo Sarmiento.
4432	Persona Natural	Diana Carolina Segura León	C.C. 52.718.569	El arte como elemento del cuidado de la salud.

ARTÍCULO QUINTO: Otorgar mención de honor a las propuestas relacionadas en el artículo cuarto de la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO: Los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria "Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior", se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11218 del 3 de enero de 2018.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Son derechos de los ganadores de la convocatoria "Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior", además de los contemplados en los requisitos generales de participación, los siguientes:

- Recibir veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) para dos (2) semestres académicos, que serán otorgados en dos (2) pagos de doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000), previa disponibilidad de PAC, con el fin de cubrir total o parcialmente los siguientes costos:
 - Alojamiento y alimentación.
 - Seguro de salud y accidentes.
 - Transporte local.
 - Compra de libros y materiales de apoyo académico.

En caso de que el estímulo se le otorgue a un estudiante que únicamente le reste por desarrollar su estudio en el segundo semestre de 2018, se le otorgará el 50% de la beca y se podrá reasignar el excedente.

ARTÍCULO OCTAVO: Son deberes de los ganadores de la convocatoria "Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior", además de los contemplados en los requisitos generales de participación, los siguientes:

- Entregar un certificado expedido por la institución en el exterior que acredite que durante el periodo en que recibió la beca cumplió de manera satisfactoria con los estudios, a través de los certificados de calificaciones o de una carta del decano de la institución en el exterior o de quien haga sus veces, que evidencie su buen desempeño.
- Llevar a cabo las actividades de socialización propuestas.
- Anexar los formatos remitidos al momento de la notificación como ganadores: Seguimiento a la ejecución (F-GPE-013) y Planilla de actividades de socialización realizadas (F-GPE-014).

Y

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, y se ordena el desembolso del estímulo a favor de los ganadores"

ARTÍCULO NOVENO: Los ganadores podrán acogerse a lo dispuesto en el literal l) del inciso 3º del artículo 5º del Decreto 1512 de 1985, que establece que los pagos que correspondan a premios en concurso o certámenes de carácter científico, literario, periodístico, artístico o deportivo, reconocidos por el Gobierno Nacional, no se encuentran sometidos a retención por otros ingresos, sin perjuicio de que en el momento de presentar la declaración de renta, el contribuyente, deba reportar este ingreso como gravado, y por ende liquidar el impuesto sobre ganancia ocasional.

ARTÍCULO DÉCIMO: Remítase copia del presente acto administrativo a la Oficina de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Cultura para lo de su competencia.

ARTÍCULO UNDÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, que se realizará en la página web del Ministerio de Cultura www.mincultura.gov.co opción Programa Nacional de Estímulos.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los **27 JUN 2018**



MARIANA GARCES CÓRDOBA
Ministra de Cultura

Proyectó: **EGJ**, Abogada, Programa Nacional de Estímulos
Revisó: **KEO**, Coordinadora Programa Nacional de Estímulos
Revisó: **Abogado** Oficina Jurídica
Aprobó: **ERAA**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica (E)
Aprobó: **ERAA**, Secretario General

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 1 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 2 Fecha: 06-ago-2014

BECAS PARA COLOMBIANOS EN PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL EXTERIOR – 2018

Reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., el día 13 de junio, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de 174 de propuestas participantes en la convocatoria de *Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior*, los jurados recomiendan por unanimidad otorgar los estímulos a:

GANADOR 1

Rad. Número: 727

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Proyecto de investigación para tesis "sentidos metodológicos en estudio: operaciones escriturales y espaciales para la escena".

Nombre del participante: Paola Andrea Ospina Florido

Número de C.C: 52.898.004

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: su excelente desempeño y profesionalismo la ha hecho acreedora de un sinnúmero de reconocimientos, se destaca su experiencia en pedagogía y el trabajo que ha venido realizando para vincular las artes escénicas y el trabajo comunitario. La socialización es interesante por la propuesta que plantea con la comunidad.

GANADOR 2

Rad. Número: 3094

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: MA práctica de arte contemporáneo - Práctica crítica.

Nombre del participante: Edna Viviana Benavides Troya

Número de C.C: 1.010.202.205

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: su perfil se destaca por tener una excelente preparación académica y haber obtenido varias distinciones importantes por su trabajo artístico. La propuesta de socialización es muy buena, al generar procesos de formación en niños en temas de artes y tecnología como herramienta de difusión del arte contemporáneo.

GANADOR 3

Rad. Número: 3726

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Maestría en letras, profundización en escritura creativa.

Nombre del participante: Ángela María Cuartas Villalobos

Número de C.C: 31.579.827

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Es un perfil con un buen desempeño académico y vocación docente. Se destaca su interés por desarrollar proyectos de lectura con niños y jóvenes en los que ha tenido una experiencia relevante.

GANADOR 4

Rad. Número: 3740

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: The feeling device, pre-cinematographic citation in contemporary art.

Nombre del participante: Sally Julieth Gálvis Guzmán

Número de C.C: 1.032.406.290

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: perfil con una relevante y amplia experiencia académica y artística, se destaca su experiencia profesional como servidora pública. La institución escogida para desarrollar sus estudios es reconocida por los procesos educativos líderes e innovadores que vienen desarrollando. El impacto de su estudio permitirá fortalecer el desarrollo de material pedagógico para el estudio de las artes.

GANADOR 5

Rad. Número: 3744

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Formación segundo año maestría en gestión cultural.

Nombre del participante: Tatiana Carolina Casanova Mora

Número de C.C: 1.032.433.829

Cuantía: doce millones quinientos mil de pesos (\$12.500.000)

Concepto: profesional con experiencia en proyectos sociales y culturales, con énfasis en lenguajes artísticos y educación en procesos de formación con la participación de organizaciones comunitarias de familias, docentes y niños. Se resalta su participación en el Observatorio de la Infancia de la Universidad Nacional

GANADOR 6

Rad. Número: 3757

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Bachelor kunstuniversität graz.

Nombre del participante: Sebastián Mendoza Garzón

Número de C.C: 1.016.104.154

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Excelente músico y gran talento, que se ha manifestado en su participación en importantes agrupaciones musicales, bajo la batuta de grandes maestros. Las recomendaciones expresan su gran desempeño académico y artístico. Se destaca la vocación de formador. Es una promesa para el futuro artístico del país.

GANADOR 7

Rad. Número: 3764

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Maestría en escritura creativa.

Nombre del participante: Laura Ortiz Gómez

Número de C.C: 1.015.397.575

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: amplia experiencia profesional en temas de lectura e ilustración, con experiencia en proyectos de desarrollo social en literatura, lo que manifiesta una destacada experiencia en cultura y promoción de la lectura. Se destaca de su proceso de socialización la edición de un libro y un taller de escritura.

GANADOR 8

Rad. Número: 3811

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Estudios de posgrado en la universidad de Ámsterdam. Cine digital popular.

Nombre del participante: Luisa Fernanda González Valencia

Número de C.C: 1.061.704.252

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: se destaca su excelencia académica y experiencia profesional en la creación de procesos de formación de públicos y en la gestión cultural, como la realizada en el Museo de la Tertulia y el desarrollo de proyectos de cineclubes. Participación en un amplio número de eventos artísticos y desarrollo de proyectos de audiovisuales para niños en medio del conflicto armado. En su socialización se propone profundizar en aspectos sociales del cine digital popular.

GANADOR 9

Rad. Número: 3852

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Música antigua y música folclórica. Hochschule für Musik Trossingen, instrumentos antiguos de cuerda pulsada.

Nombre del participante: Iván Darío García García

Número de C.C: 80.854.843

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: amplía trayectoria como docente e intérprete de instrumentos andinos colombianos, los cuales los ha combinado con estudios clásicos. Este participante cuenta además con un perfil de relevante experiencia en diversos festivales y trabajos discográficos. Su propuesta de estudios es interesante, ya que busca acercar al público a la música antigua, mostrando que ésta es más cercana de lo que nosotros nos imaginamos.

GANADOR 10

Rad. Número: 3860

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Título propio en sastrería del Instituto Europeo de diseño.

Nombre del participante: Jorge Andrés Martínez Correa

Número de C.C: 1.098.336.703

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: se destaca su perfil de artista y creador, de su propuesta de estudios, se resalta la importancia de rescatar los conocimientos de la costura de Colombia que se han ido perdiendo. La propuesta de socialización es interesante porque busca presentar los desarrollos a nivel textil y las prácticas tradicionales colombianas en este campo.

GANADOR 11

Rad. Número: 3867

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior, máster en música clásica y contemporánea, Laura Marín.

Nombre del participante: Laura Marcela Marín Ramírez

Número de C.C: 1.017.217.712

Cuantía: doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000)

Concepto: Excelente formación académica. Se destaca su participación en los diversos concursos nacionales de música tradicional. Sus estudios ofrecen un gran impacto para el país, al generar la oportunidad de fortalecer los proyectos sociales de educación en cuerda pulsada que viene desarrollando con niños.

GANADOR 12

Rad. Número: 3870

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Tensión y equilibrio: la gestión del museo la tertulia ante las políticas culturales en Colombia.

Nombre del participante: Luis Felipe Tirado Varela

Número de C.C: 6.335.071

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: el otorgamiento del estímulo se da como un apoyo a una área de conocimiento cultural que requiere fortalecimiento en Colombia. Es importante resaltar que está en torno a las políticas culturales colombianas de gestión en museos y en la práctica de consecución alternativa de recursos.

GANADOR 13

Rad. Número: 3928

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Doctorado en artes musicales con énfasis en canto.

Nombre del participante: Juana Monsalve Mejía

Número de C.C: 1.128.266.175

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Excelente formación académica, y amplia experiencia profesional como docente e intérprete, que se materializan en la obtención de varios reconocimientos en su participación de festivales. Se destaca de su propuesta de socialización el trabajo que va a desarrollar con la Colombia rural y las casas de la cultura, pues se considera de gran impacto social para el país. El jurado sugiere que la socialización sea fortalecida con la realización de conciertos didácticos a niños y jóvenes con el objetivo de formar público.

GANADOR 14

Rad. Número: 3949

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Doctorado historia del arte Katholische Universität Igolstadt-Eichstätt Alemania.

Nombre del participante: Oscar Mauricio Ardila Luna

Número de C.C: 79.792.463

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Excelente formación académica, su propuesta es interesante al querer materializar sus estudios de arte en el espacio público.

GANADOR 15

Rad. Número: 3953

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Andrés Mateo Castelblanco Suárez estudiante de la escuela nacional de circo de Francia ENACR.

Nombre del participante: Andrés Mateo Castelblanco Suárez

Número de C.C: 1.153.464.144

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: amplia y excelente formación académica en un sector que está floreciendo en el país. Con el desarrollo de sus estudios, permite dar una nueva connotación a la profesionalización del circo y el desarrollo de las artes del cuerpo. Su propuesta de socialización en página web, permite abrir espacios a diversos públicos para acceder a la información del arte circense.

GANADOR 16

Rad. Número: 4102

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Taller: opera al piano.

Nombre del participante: Mario Andrés Maiguel Rey

Número de C.C: 1.082.952.328

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: calidad artística formidable a su corta edad, la cual se ve reflejada en la excelente participación en festivales a nivel nacional e internacional. Su propuesta de estudios se observa como de gran beneficio al sector cultural, hay pocos músicos en el país con esta especialización, para el montaje de las óperas, reduciendo el costo de producción de las obras. Podrá replicar sus conocimientos adquiridos en los proyectos de la Universidad Nacional.

GANADOR 17

Rad. Número: 4109

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Narrativas transmedia en Colombia: retos y perspectivas para los creativos en la era de la convergencia digital y de medios.

Nombre del participante: Ana Cristina Villegas Calderón

Número de C.C: 1020413135

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: sus estudios son pertinentes para el desarrollo del país en temas de narrativas transmedia y el entorno digital. Con una amplia experiencia en el desarrollo de proyectos de museología, claves para la gestión de los mismos.

GANADOR 18

Rad. Número: 4110

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Maestría en composición y teoría - énfasis en teatro musical, universidad de las artes de Berna, Suiza, 2017-2019.

Nombre del participante: Katyhuska Eugenia Robinson Gómez

Número de C.C: 55.224.341

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Tiene una gran trayectoria como cantante, compositora y docente. Y una excelente formación académica. De su propuesta, se destaca el énfasis del área de estudio al hacer transversal la música en el teatro. Es importante el impacto social que busca hacer con la socialización en el territorio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

GANADOR 19

Rad. Número: 4165

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Máster oficial en estudios artísticos, literarios y de la cultura.

Nombre del participante: Jenny Alexandra Rodríguez Peña

Número de C.C: 52.526.806

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: ha tenido una participación muy importante en proyectos públicos de la cultura como por ejemplo, en la Cinemateca Distrital, en Idartes y cuando fue coordinadora en la Secretaria de Cultura de Bogotá del proyecto "Libro al viento", además de su experiencia en desarrollo de proyectos sociales culturales y de radio. Se destaca de su socialización, la divulgación de sus estudios a través de canales radiales.

GANADOR 20

Rad. Número: 4434

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Nuevas dramaturgias.

Nombre del participante: Leonardo José Gómez Gómez

Número de C.C: 79.570.529

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Un amplio perfil artístico, ganador de varios concursos musicales y con importantes impactos en los diversos sectores culturales en los cuales ha desarrollado proyectos. En su trayectoria profesional, se destaca el trabajo que ha realizado en las músicas tradicionales, de gran valor para la cultura del país. En su propuesta de socialización propone entregar tres obras así: un guion de largometraje, un piloto para televisión y una obra de teatro acompañado con tres lecturas dramáticas.

GANADOR 21

Rad. Número: 4160

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Estudio de dos años (2017 - 2019) en le fresnoy, studio national des arts contemporains, Francia.

Nombre del participante: Camila Marcela Rodríguez Triana

Número de C.C: 67.027.681

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: amplia experiencia profesional, que ahora busca cualificar con el estudio escogido en la Escuela de Le Fresnoy, la cual se caracteriza por su nivel académico en el contexto internacional.

El jurado declara suplentes y mención de honor a los siguientes proyectos:

SUPLENTE Y MENCIÓN 1

Rad. Número: 3732

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Del habla a la oralidad: estudio sobre los elementos sistemáticos del habla en los mitos, las leyendas, los cuentos y los casos de la tradición oral de la frontera colombo-ecuatoriana, entre la provincia de Carchi y el departamento de Nariño.

Nombre del participante: Edison Duvan Avalos Flórez

Número de C.C: 6.106.291

SUPLENTE Y MENCIÓN 2

Rad. Número: 3795

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Ilustración naturalista.

Nombre del participante: José Saúl Martín Fuentes

Número de C.C: 1.015.435.722

SUPLENTE Y MENCIÓN 3

Rad. Número: 3798

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Doctorado en interpretación instrumental, piano. Universidad de Montreal.

Nombre del participante: Óscar Mauricio Silva Mantilla

Número de C.C: 1.010.198.310

SUPLENTE Y MENCIÓN 4

Rad. Número: 4106

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Licenciatura de restauración de bienes muebles.

Nombre del participante: Catalina Díaz Amaya

Número de C.C: 1.020.748.209

SUPLENTE Y MENCIÓN 5

Rad. Número: 4107

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Moviéndose en y a través de paisajes: estrategias nómadas para hacer instalaciones.

Nombre del participante: Viviana Andrea González Méndez

Número de C.C: 52.719.142

SUPLENTE Y MENCIÓN 6

Rad. Número: 4424

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: Becas para colombianos en proceso de formación artística, aplicación José Guillermo Sarmiento.

Nombre del participante: Jose Guillermo Sarmiento Blanco

Número de C.C: 1.098.715.642

SUPLENTE Y MENCIÓN 7

Rad. Número: 4432

Tipo de participante: Persona natural

Nombre del proyecto: El arte como elemento del cuidado de la salud.

Nombre del participante: Diana Carolina Segura León

Número de C.C: 52.718.569

Los suscritos manifiestan bajo gravedad de juramento que a la fecha no se encuentran incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para ejercer el cargo al cual han sido nombrados o poseen algún impedimento para emitir concepto objetivo sobre los proyectos evaluados.

Firman en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 13 días del mes de junio de 2018, los suscritos miembros del jurado.



HARDINSON CASTRILLON HINESTROZA
C.C. 10.284.419



MARÍA ISABEL MEJÍA MARULANDA
C.C. 24.930.800



GERMAN AUGUSTO REY BELTRAN
C.C. 19.087.117